



COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022 DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA

AGENDA

Miércoles, 16 de febrero de 2022

11:00 horas

Sesión Semipresencial

Plataforma Microsoft Teams/Sala Grau del Palacio Legislativo

I. DESPACHO

- a. Documentos recibidos.
- b. Documentos enviados.
- c. Proyectos de Ley ingresados

II. PEDIDOS

III. INFORMES

IV. ORDEN DEL DÍA

- 4.1. Sustentación del Proyecto de Ley 151/2021-CR, que propone modificar el artículo 2 de la Ley 28451 – Ley que crea el fondo de desarrollo socioeconómico del Proyecto CAMISEA – FOCAM, de autoría del Congresista Elvis Vergara Mendoza.
- 4.2. Sustentación del Proyecto de Ley 258/2021-CR, que propone la reforma constitucional que modifica el artículo 77 de la Constitución Política del Perú con el fin de incorporar el canon turístico en el presupuesto del sector público, de autoría del Congresista Luis Ángel Aragón Carreño.
- 4.3. Sustentación del Proyecto de Ley 882/2021-CR, que propone modificar la Ley 27037, Ley de promoción de la inversión en la Amazonía, para la reactivación productiva con una verdadera equidad de beneficios, de autoría de la Congresista Karol Paredes Fonseca.
- 4.4. Sustentación del Proyecto de Ley 895/2021-CR, que propone crear el Registro Nacional de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES) acreedoras del estado, de autoría del Congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu.
- 4.5. Sustentación del Proyecto de Ley 1079/2021-CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional otorgar un capital



- inicial “capital semilla”, para una pensión de jubilación universal y capitalizable, de autoría de la Congresista Rosio Torres Salinas.
- 4.6. Sustentación del Proyecto de Ley 1117/2021-CR, que propone modificar el artículo 40 del TUO de la Ley del Sistema Privado de Pensiones, autorizando la disponibilidad de hasta el cincuenta por ciento (50%) de los fondos de AFP, de autoría del Congresista José Luis Elías Ávalos.
 - 4.7. Sustentación del Proyecto de Ley 1178/2021-CR, que propone establecer el régimen de reprogramación de pago de aportes previsionales a los fondos de pensiones del Sistema Privado de Pensiones adeudados por entidades del sector privado (REPRO AFP - PRIVADO), de autoría del Congresista Juan Burgos Oliveros.
 - 4.8. Sustentación del Proyecto de Ley 1256/2021-CR, que propone mejorar la planificación previsional a través de la pensión mínima en el sistema privado de pensiones, de autoría de la Congresista María Grimaneza Acuña Peralta.
 - 4.9. Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 177/2021-CR que propone la “Ley que fortalece el marco de la responsabilidad y la transparencia fiscal del sector público no financiero” presentado por el Grupo Parlamentario Podemos Perú a iniciativa del Congresista José Luna.